Villeta COMPETITIVA 2020-2024 gestión transparente	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA DE RECIBO FINAL	Código: FO-GA-01 Fecha: 21/07/2021 Versión:02 Página: 1 de 1

CONTRATO No	169-2022	ACTA No	RECIBO FINAL	FECHA DEL ACTA	19/12/2022

OBJETO CONTRACTUAL:

CONTRATAR LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PISOS EN EL MUNICIPIO DE VILLETA CUNDINAMARCA, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTIPULADO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVOS: SHVS - CDCVI 062 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLETA Y LA SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA - SHVS, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 - 2024 VILLETA COMPETITIVA CON GESTION TRANSPARANTE.

PERIODO INFORMADO DEL CONTRATO:	DEL 24/09/2022 AL 5/10/2022	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	5/10/2022

CONTRATANTE:	X	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA	**NIT.:**	899999312-2
ORD DEL GASTO:	X	FREDDY RODRIGO HERNÁNDEZ MORERA	**C.C.:**	80 279 268
CONTRATISTA:	X	NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA	**NIT.:**	79 950 295
REP. LEGAL:	X	NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA	**C.C.:**	79 950 295
SUPERVISOR:	X	CLAUDIA CAROLINA MUÑOZ ROJAS	**CARGO**	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
DEP. SUPERVISOR:	X	OFICINA ASESORA DE PLANEACION		
INTERVENTOR:	X	N/A	**NIT.:**	N/A

ASUNTO: En el presente documento, se detalla el informe de supervision y acta de avance, en el cual se realiza un analisis cuantitativo, cualiativo de ejecucion, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspenciones, y verificacion de requisitos para determinar si es viable o no el pago.

A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO

Plazo Cumplido **100%**

A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	MESES	1	DIAS	0	**INICIA**	13/06/2022	
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0			
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	30			
A4. SUSPENCIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0			
A5. SUSPENCIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	55			
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)	**MESES**	**1**	**DIAS**	**30**			
A7. PLAZO EJECUTADO	**MESES**	**1**	**DIAS**	**30**			
A8. PLAZO POR EJECUTAR	**MESES**	**0**	**DIAS**	**0**	**TERMINA**	5/10/2022	

B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Obligaciones Cumplidas **100%**

No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	CONTRATAR LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PISOS EN EL MUNICIPIO DE VILLETA CUNDINAMARCA, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTIPULADO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVOS: SHVS - CDCVI 062 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLETA Y LA SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA - SHVS, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 - 2024 VILLETA COMPETITIVA CON GESTION TRANSPARANTE.				✓		

B1. CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO:

Se comple con el objeto Contractual

B2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

B3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna

B4. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?	**SI**	**NO** X
B5. ¿EL CONTRATISTA ENTREGA INFORMES DE EJECUCION Y SOPORTES?	**SI** X	**NO**
SEGURIDAD SOCIAL, INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES Y SOPORTES		
B6. ¿PROCEDE A PAGO EN ESTE PERIODO?	**SI** X	**NO**

C. GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL		AMPLIACION ANTERIORES	AMPLIACION EN EL PERIODO	FECHA APROB.:
		DESDE	HASTA	HASTA	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	62-44-101015677	13/06/2022	5/10/2022	N/A	5/02/2023	11/11/2022
PAGO DE SALARIOS	62-44-101015677	13/06/2022	13/07/2025	N/A	5/10/2025	11/11/2022
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	62-44-101015677	13/07/2022	13/07/2025	N/A	13/07/2025	11/11/2022

D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO
PENSION	sep-21	25/10/2022	$ 1 216 000
SALUD	oct-21	25/10/2022	$ 304 000
ARL	oct-21	25/10/2022	$ 529 000

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Ejecucion Financiera **98%**

E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)	**$86 002 258.04**	
E2. VALOR INCIAL DEL CONTRATO	$86 002 258.04	
E3. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	$0	
E4. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	$0	
E5. VALOR ANTICIPO	$0	
E6. VALOR AMORTIZADO MEDIANTE ESTA ACTA		$0
E7. VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		$0
E8. SALDO POR AMORTIZAR (E5-(E6+E7))		$0
E9. VALOR DE LA PRESENTE ACTA		**$47.758 869.68**
E10. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES		$37 930 730.62
E11. VALOR POR EJECUTAR (D+B.3.) - A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ 312.657.75
E12. PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE (E9-E6)		**$47.758 869.68**

F. INFORMACION REGISTRO PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA

F1. REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO	No	2022000389	FECHA:	2/06/2022
F2. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F3. 3er REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F4. 4to REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	

F5. CUENTA BANCARIA	ENTIDAD	DAVIVIENDA - CORRIENTE	No	4774-6000-0151		
F6. RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	NO RESPONSABLE	0	RESPONSABLE	X	ESPECIAL	0

F. FORMA DE PAGO:

El municipio pagara al contratista el valor del presente contato mediante actas de corte parciales de minimo un 20% los cuales deben ser proporcionales a la obra ejecutada. Los pagos parciales se realizaran mediante la presentacion de actas parciales de obra, las cuales deben estar avaladas previamente por el interventor y el supervisor designado por el municipio, el valor cancelado mediante las actas será directamente proporcional a la obra ejecutada y/o avance, hasta completar el 80% del valor del contrato y un pago final del 20 % correspondiente al acta de terminación del contrato de obra.

G. OBSERVACIONES:

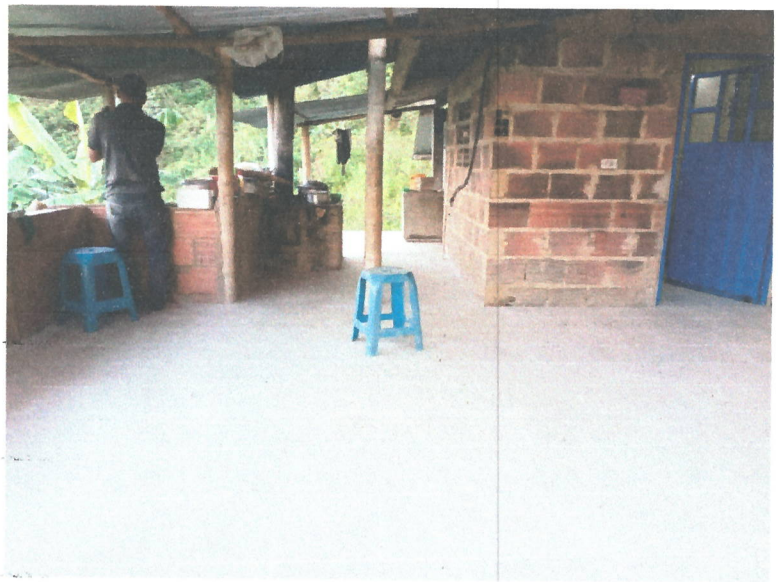
el presente informe de supervision y acta final, hace las veces de acta de terminacion y recibo final del contrato No. 169 de 2022 y las partes se declaran a paz y salvo en el marco de la ejecucion del contrato en referencia.

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	**FREDDY RODRIGO HERNÁNDEZ MORERA** Alcalde Municipal	
CONTRATISTA:	**NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA** Representante Legal Contratista	
SUPERVISOR:	**CLAUDIA CAROLINA MUÑOZ ROJAS** JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION	

INFORME TECNICO Y EJECUTIVO
CORTE FINAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No 169 DE 2022



OBJETO "CONTRATAR LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PISOS EN EL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVOS: SHVS - CDCVI 062 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLETA Y LA SECRETARIA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - SHVS, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 - 2024 VILLETA COMPETITIVA CON GESTIÓN TRANSPARENTE.

CONTRATISTA: NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA

PERIODO DEL PRESENTE INFORME

SEPTIEMBRE – OCTUBLE DEL 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS E INFORMACION DEL CONTRATO 3
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 4
3. LOCALIZACION 4
4. PRESUPUESTO OFICAL Y PROPUESTA ECONMICA 5
5. INFORMACION DE SUPERVISION E INTERVENTORIA 5
6. INFORMACION POLIZAS Y GARANTIAS DE OBRA 5
7. ACTIVIDADES EJECUTADAS 6
8. DIFICULTADES Y CORRECCIONES 6
9. ACTIVIDADES TOTALES EJECUTADAS 7
8. AVANCE FISICO Y FINACIERO DEL CONTRATO 14

1. DATOS E INFORMACION DEL CONTRATO

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA
SUPERVISOR:	ARQ. CLAUDIA CAROLINA MUÑOZ ROJAS
CONTRATO No:	169 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PISOS EN EL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVOS: SHVS - CDCVI 062 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLETA Y LA SECRETARIA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - SHVS, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 - 2024 VILLETA COMPETITIVA CON GESTIÓN TRANSPARENTE.
CONTRATISTA:	NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA
REPRESENTANTE LEGAL:	NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA
NIT. No:	79.950.295
CLASE	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA
VALOR DEL CONTRATO:	OCHENTA Y SEIS MILLONES DOS MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($86.002.258,04)
PLAZO CONTRACTUAL:	UN (1) MES
VALOR DEL ANTICIPO:	$0,00
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2022000389 DE 2022
FECHA INICIO:	13/06/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	12/07/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	08/07/2022
TIEMPO	1 MES
AMPLIACION DE LA SUSPENSION No. 1	08/08/2022
FECHA DE PREVISTA DE REINICIO 1	31/08/2022
PRORROGA No. 1	1 MES
FECHA DE FINALIZACIÓN PREVISTA	05/10/2022

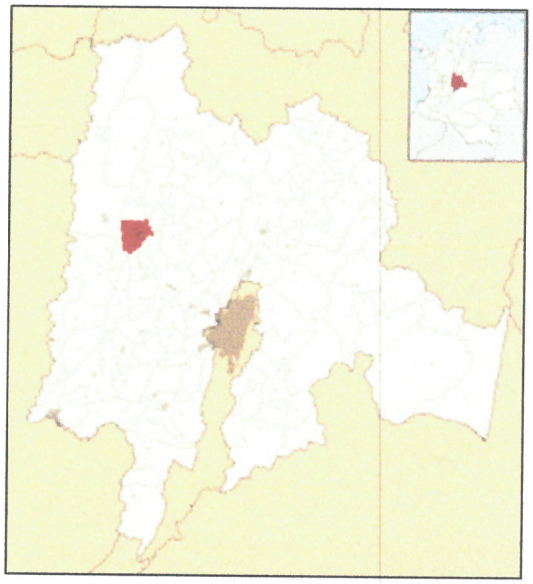
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto tiene como fin realizar el mejoramiento de vivienda rural mediante la construcción de nueve (9) pisos en las distintas veredas del Municipio de Villeta, las cuales se dotarán con una placa de base en concreto 0.08, malla electrosoldada, alistado de piso 1:3 E=0.04 y baldosa cerámica piso-pared calidad primera.

Teniendo en cuenta que el Municipio de Villeta cuenta con 23 veredas y 2 centros poblados, las cuales cuentan con un gran número de familias, un porcentaje de sus viviendas no cuentan no cuentan con condiciones óptimas para su uso, estos hogares se encuentran expuestos a malas condiciones de saneamiento básico y el poco acceso a servicios. Los hogares que viven en déficit de vivienda en la zona rural del municipio los cuales presentan deficientes condiciones de habitacionales causadas por la falta de mejoramientos de vivienda y el deterioro constante de sus inmuebles debido a condiciones ambientales que hace que sus hogares con el paso del tiempo sean cada vez más inhabitables.

3. LOCALIZACION

El proyecto se ubica en la zona urbana del municipio de Villeta Cundinamarca, específicamente en las veredas naranjal, alto de pajas, llo grande, cune, quebrada honda, chorrillo y chapaima.



4. PRESUPUESTO OFICAL Y PROPUESTA ECONMICA

VALOR CONTRATADO	**$86.002.258,04**

FORMAS DE PAGO El municipio pagara al contratista el valor del presente contrato mediante actas de corte parciales de mínimo un 20% los cuales deben ser proporcionales a la obra ejecutada.

Los pagos parciales se realizarán mediante la presentación de actas parciales de obra, las cuales deben estar avaladas previamente por el interventor y el supervisor designado por el municipio, el valor cancelado mediante las actas será directamente proporcional a la obra ejecutada y/o avance, hasta completar el 80% por ciento del valor del contrato y un pago final del 20% correspondiente al acta de terminación del contrato de obra.

5. INFORMACION DE SUPERVISION E INTERVENTORIA

SUPERVISION	**CLAUDIA CAROLINA MUÑOZ ROJAS**
	SECRETARIO DE PLANEACION

6. INFORMACION POLIZAS Y GARANTIAS DE OBRA

NOMBRE DEL AMPARO	No. PÓLIZA	DESDE	HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	62-44-101015677	01/06/2022	01/11/2022	$17.200.451,61
PRESTACIONES SOCIALES	62-44-101015677	01/06/2022	01/07/2025	$8.600.451,8
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	62-44-101015677	01/07/2022	01/07/2025	$25.800.677,41
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	62-40-101008901	01/06/2022	01/11/2022	$200.000.000

7. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO INFORMADO

Durante el periodo comprendido entre el mes de septiembre y octubre del 2022 de 2022 se ejecutaron las siguientes actividades:

13.4	ALISTADO DE PISO	M2	341.68

4.3	BALDOSA CERAMICA PISO-PARED 45X45 CALIDAD PRIMERA	M2	341.68

- **DIFICULTADES Y CORRECCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO**

De acuerdo a la visita de supervisión tanto de la Alcaldía Municipal, como de la Secretaria de Vivienda y Hábitat de la Gobernación de Cundinamarca, en la que se me informo sobre ciertas observaciones a corregir, las cuales se relacionan con, remates de pisos contra muros, nivelación de las placas, y demolición de algunas áreas puntales identificadas para la correcta instalación de la malla de refuerzo. Se procedió a realizar las actividades pertinentes, con el propósito de atender y subsanar las no conformidades encontradas. Por ello a continuación se detalla cada uno de los trabajos realizados.

VIVIENDA VEREDA CAHAPAIMA – JOSE TINOCO	
Subsanaciones y arreglos de remates a la placa base concreto – vivienda del señor José tinoco, la cual se encuentra ubicada en la vereda Chapaima: Los arreglos realizados consistieron en la toma de niveles con el propósito de determinar el espesor del arreglo. Se realizó la respectiva fundida de la placa en total 5 cm de espesor, se mejoró el acabado, así como muestra en el siguiente registro fotográfico	
	



VIVIENDA VEREDA CAHAPAIMA – EMILSE RUBIANO

Subsanaciones y arreglos de remates a la placa base concreto – vivienda de la señora Emilse Rubiano, la cual se encuentra ubicada en la vereda Chapaima: Los arreglos realizados consistieron en la toma de niveles con el propósito de determinar el espesor del arreglo. Se realizó la respectiva fundida de la placa de concreto la cual tuvo un espesor 5 cm en alguna partes y en otras de 7 cm, esto debido al desnivel que presentaba la vivienda se mejoró el acabado, así como muestra en el siguiente registro fotográfico









VIVIENDA VEREDA CAHAPAIMA – JESUS GONZALEZ

Subsanaciones y arreglos de remates a la placa base concreto – vivienda del señor JESUS GONZALEZ, la cual se encuentra ubicada en la vereda Chapaima: si bien en la visita efectuada por el supervisor del departamento y la oficina de planeación, no fue posible acceder a la vivienda porque el propietario no se encontró, con el propósito de realizar una revisión y subsanación integral, se procedió a realizar toma de niveles con el propósito de determinar el espesor del arreglo. Se realizó la respectiva fundida de la placa de concreto la cual tuvo un espesor 5 cm en alguna partes y en otras de 7 cm, esto debido al desnivel que presentaba la vivienda se mejoró el acabado, así como muestra en el siguiente registro fotográfico







VIVIENDA VEREDA QUEBRADA HONDA – MARIA GAMBOA

Subsanaciones y arreglos de remates a la placa base concreto – vivienda de la señora MARIA GAMBOA, la cual se encuentra ubicada en la vereda QUEBRADA HONDA: Los arreglos realizados consistieron en la toma de niveles con el propósito de determinar el espesor del arreglo. Se realizó la respectiva fundida de la placa de concreto la cual tuvo un espesor 5 cm se mejoró el acabado, así como muestra en el siguiente registro fotográfico.









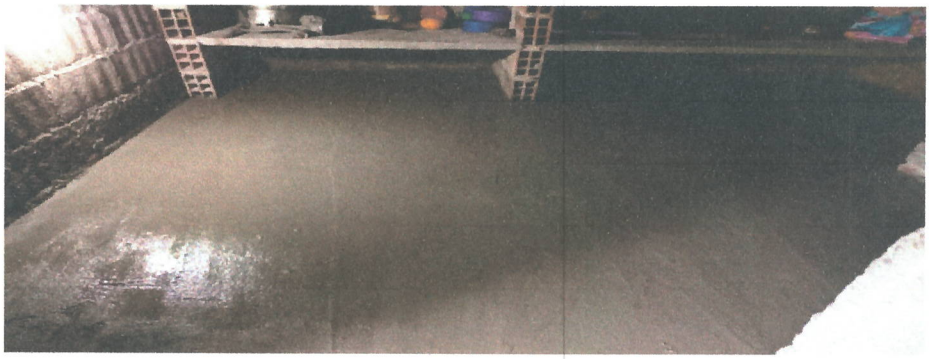
VIVIENDA VEREDA CHORRILLO – ROSALBA CRUZ

Subsanaciones y arreglos de remates a la placa base concreto – vivienda de la señora Rosalba Cruz, la cual se encuentra ubicada en la vereda Chorrillo: Los arreglos realizados consistieron en los cortes perimetrales de la vivienda donde se realiza el traslapo de la malla electrosoldada posteriormente se procede a fundir nuevamente, se realiza la toma de niveles para fundir el sobre piso, se mejoró el acabado, así como muestra en el siguiente registro fotográfico









VIVIENDA VEREDA CUNE – ANA LUCILA HILARION

Subsanaciones y arreglos de remates a la placa base concreto – vivienda de la señora ANA LUCILA HILARION, la cual se encuentra ubicada en la vereda CUNE: Los arreglos realizados consistieron en la toma de niveles con el propósito de determinar el espesor del arreglo. Se realizó la respectiva fundida de la placa de concreto la cual tuvo un espesor 5 cm se mejoró el acabado, así como muestra en el siguiente registro fotográfico.







VIVIENDA VEREDA ILO – JAVIER BOHORQUEZ CRUZ

Subsanaciones y arreglos de remates a la placa base concreto – vivienda del señor JAVIER BOHORQUEZ CRUZ, la cual se encuentra ubicada en la vereda ILO GRANDE: Los arreglos realizados consistieron en la toma de niveles con el propósito de determinar el espesor del arreglo. Se realizó la respectiva fundida de la placa de concreto la cual tuvo un espesor 5 cm se mejoró el acabado, así como muestra en el siguiente registro fotográfico.	
	

VIVIENDA VEREDA NARANJAL – LEONARDO ORTIZ ESPINOSA

Subsanaciones y arreglos de remates a la placa base concreto – vivienda del señor LEONARDO ORTIZ ESPINOSA, la cual se encuentra ubicada en la vereda NARANJAL: Los arreglos realizados consistieron en la toma de niveles con el propósito de determinar el espesor del arreglo. Se realizó la respectiva fundida de la placa de concreto la cual tuvo un espesor 5 cm se mejoró el acabado, así como muestra en el siguiente registro fotográfico.	

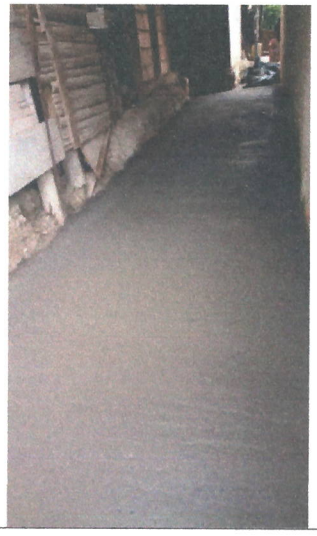




VIVIENDA VEREDA ALTO DE PAJAS – LIGIA CAMARGO

Subsanaciones y arreglos de remates a la placa base concreta – vivienda de la señora, LIGIA CAMARGO, la cual se encuentra ubicada en la vereda ALTO DE PAJAS: se procedió a realizar toma de niveles con el propósito de determinar el espesor del arreglo. Se realizó la respectiva fundida de la placa de concreto la cual tuvo un espesor 5 cm en alguna partes y en otras de 7 cm, esto debido al desnivel que presentaba la vivienda se mejoró el acabado y también se corrigió el remate contra los muros, así como muestra en el siguiente registro fotográfico







Las cantidades totales ejecutadas de cada actividad según el presupuesto oficial son las siguientes:

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.42	REPLANTEO MANUAL DE CIMIENTOS	M2	341,68
16.4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	68,16
16.8	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	35,72
4.23	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 4MM - 15 X 15	KG	454,41
13.4	ALISTADO DE PISO 1:3, E= 0.04	M2	341,68
13.2	PLACA BASE CONCRETO 0.08 2500 PSI	M2	341,68
4.3	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 45 X 45 CALIDAD PRIMERA	M2	341,68

8. AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

El presente corte final de obra corresponde en el periodo comprende el mes de septiembre y octubre del 2022, se refleja un avance físico de obra del 100% de ejecución equivalente a una ejecución financiera de $ 84.333.300,55

AVANCE FINANCIERO CORTE No. 1

VALOR DEL CONTRATO	$ 86.002.258,04
VALOR CORTE No. 1	$ 37.930.730,62
VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA RECIBO FINAL	$ 46.402.569,93
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 84.333.300,55
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 1.668.957,50

Cordialmente;

NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA
CONTRATISTA DE OBRA

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA

PERIODO REGISTRADO:	SEPTIEMBRE-OCTUBRE
VIVIENDA	**ILO GRANDE - JOSE JAVIER BOHORQUEZ**



IMAGEN No.1



IMAGEN No. 2



IMAGEN No.3

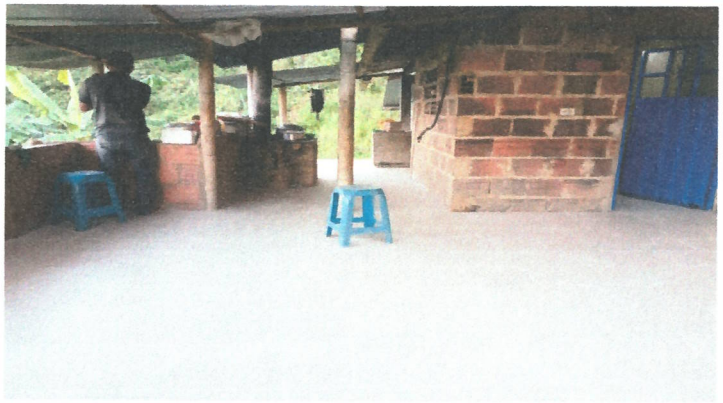


IMAGEN No. 4

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA

PERIODO REGISTRADO:	SEPTIEMBRE-OCTUBRE
VIVIENDA	**NARANJAL- LEONARDO ORTIZ**



IMAGEN No.1



IMAGEN No. 2



IMAGEN No.3



IMAGEN No. 4

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA

PERIODO REGISTRADO:	SEPTIEMBRE-OCTUBRE
VIVIENDA	**ALTO DE PAJAS - MARIA CAMARGO**

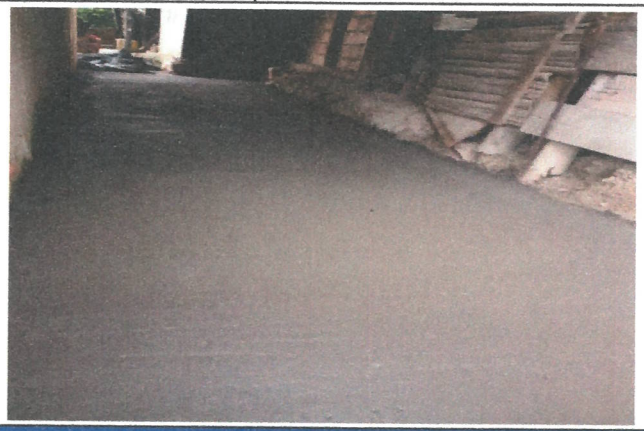


IMAGEN No 1



IMAGEN No. 2



IMAGEN No 3



IMAGEN No. 4

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA

PERIODO REGISTRADO:	SEPTIEMBRE-OCTUBRE
VIVIENDA	**CHORRILLO - ROSALBA CRUZ**



IMAGEN No.1

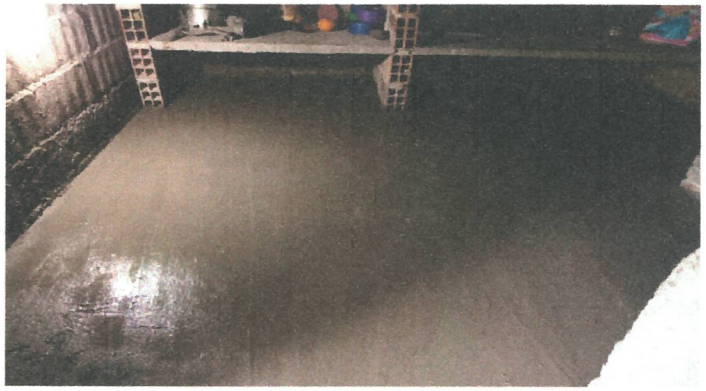


IMAGEN No. 2

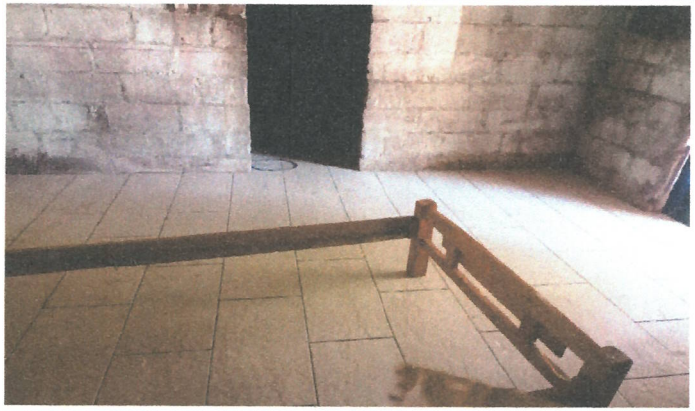


IMAGEN No.3



IMAGEN No. 4

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA

PERIODO REGISTRADO:	SEPTIEMBRE-OCTUBRE
VIVIENDA	**QUEBRADA HONDA - MARIA GAMBOA**



IMAGEN No.1



IMAGEN No. 2



IMAGEN No.3



IMAGEN No. 4

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA

PERIODO REGISTRADO:	SEPTIEMBRE-OCTUBRE
VIVIENDA	**CUNE - ANA LUCILA HILARION**



IMAGEN No.1



IMAGEN No. 2



IMAGEN No.3



IMAGEN No. 4

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA

PERIODO REGISTRADO:	SEPTIEMBRE-OCTUBRE
VIVIENDA	CHAPAIMA - JESUS GONZALEZ



IMAGEN No.1



IMAGEN No. 2



IMAGEN No.3



IMAGEN No. 4

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA

PERIODO REGISTRADO:	SEPTIEMBRE-OCTUBRE
VIVIENDA	**CHAPAIMA - JOSE TINOCO**



IMAGEN No.1



IMAGEN No. 2



IMAGEN No.3



IMAGEN No. 4

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA

PERIODO REGISTRADO:	SEPTIEMBRE-OCTUBRE
VIVIENDA	**CHAPAIMA - EMILCE RUBIANO**



IMAGEN No.1



IMAGEN No. 2



IMAGEN No.3



IMAGEN No. 4